

SUSCRIPCIONES

Precios, los establecidos para toda la Prensa española.
Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25.
La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador.
No se devuelven los originales.
PAGO ADELANTADO.

Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXX. Núm. 8.911.—Burgos

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 168.

Jueves 15 de Julio de 1920

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Pablo Caballero Ordóñez,

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

O. E. P. D.

Su desconsolada esposa doña Luisa Ortega Sebastián; hermano don Agustín Caballero (ausente); madre política doña Juliana Sebastián Izquierdo; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia

Suplican a sus amigos encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan al entierro y funeral, que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero mañana viernes, a las once de la mañana, y el segundo el sábado 17, a las nueve y media, por cuyos piadosos actos les quedarán sumamente reconocidos.

Burgos 15 de Julio de 1920

El duelo se despide frente a las Siervas de Jesús.

Casa mortuoria: San Pablo, 6 y 8.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.



EL SEÑOR

D. Felipe Bringas Morquillas,

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLAESCUSA LA SOMBRÍA,

ha fallecido en dicha villa el día 15 del actual

Q. E. P. D.

Sus sobrinos D. Angel Marína, D. Juan, D. Santiago y D. Celestino Sánchez; sobrinos políticos, primos y demás familia

Ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo acto de caridad les estarán sumamente agradecidos.

Villaescusa la Sombría 15 de Julio de 1920.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATERIAZ
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 5
San Juan 63, 1º

DOCTOR C. URRACA
OCULISTA
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres
Lala, Calvo, 18, principal.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,
profesor del Instituto Rubén, de Madrid.
Especialista en garganta, farínx y cíclidos.
Esponón, 42, enfrescado.

Horas de consulta: de diez a doce de la mañana y de tres a cinco de la tarde.

DOCTOR URETA DEL VAL
OCULISTA
Consulta: de 10 a 12 y de 4 a 5.
Gratis a los pobres.

Duque de la Victoria, número 19
(antes Plaza del Arzobispo)

GRISTAL ROCA LASSERE
Óptico especialista
instalado en la feria.
Completo surtido de cristales correctores
de las anomalías de refracción de los ojos.
Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

Liquidó los objetos de bisutería a medida de su precio.

Casette rétulo LASSERE

MOTOR ELECTRICO
Se vende uno de dos caballos, en muy buen uso. Informar Baldomero Quintilla, fabricante de chocolates, calle de Sombrerería.

Fotografía LA ESPAÑOLA

Especialidad en reproducciones, ampliaciones, grupos familiares y toda clase de trabajo perteneciente al arte.
San Juan, 34, Burgos. B. Ranilla.

Ecos políticos

DESDE MADRID

Según todos los informes oficiales y oficiales, el Consejo de ayer tampoco se ocupó de dos asuntos estimados como urgentes: la elevación de las tarifas ferroviarias y el traspaso de servicios a la Mancomunidad catalana.

Como el día anterior, el tiempo se empleó en el examen de la cuestión de los trigos y las harinas, mucho más importante y de mayor trascendencia que lo de las tarifas y la Mancomunidad.

Parece que se ha convenido algo concreto; pero el Gobierno no quiere hacer lo público para evitar que ocurra lo que con ciertas noticias y las cotizaciones de Bolsa.

La prudencia en que se ampara el Gobierno, puede que sea necesaria y conveniente, pero en este caso puede parecer sospechosa.

Si el Gobierno calla lo que se propone hacer para evitar que se aprovechen los interesados y se produzcan alteraciones enojosas en el mercado, declara con ello que carece de la debida autoridad para imponer a todos el cumplimiento de la ley y desarrollar con toda tranquilidad su plan.

Pero no limitemos a los que siempre encuentran motivos de censura.

Contentémonos con saber qué el Gobierno ha acordado un régimen para la producción y el abastecimiento de trigos y harinas y hagamos votos por que ese régimen tenga virtud para proporcionar el trigo y las harinas suficientes para cubrir las necesidades nacionales y producir el consiguiente abaratamiento.

Una cátedra de español en Londres

The Times anuncia que el rectorado de la Universidad de Londres, saca a concurso la provisión de la cátedra de Lengua y Literatura españolas, creada en el King's College, dependiente de aquella Universidad.

Dicha cátedra está dotada con el sueldo anual de 800 libras esterlinas, ó sea unas 20.000 pesetas.

Las solicitudes deben dirigirse, condonando copias, al Academic Registrar University of London, South Kensington, S. W. T., del cual se puede obtener más amplia información.

El plazo de admisión de solicitudes termina el 1º de Octubre de 1920.

AL MARGEN DEL CONSEJO

Las bases generales del nuevo régimen triguero

Por la autoridad que le dan sus relaciones con el Gobierno—copiamos de La Epoca el siguiente artículo de Indiscutible interés:

Han circulado varias versiones acerca del régimen de trigos y harinas acordado en el Consejo de ministros de ayer; circularán seguramente algunas más; pero nosotros estamos en el díber de decir que ninguna es autorizada y, además, respecto a las ya publicadas, podemos afirmar que ninguna es totalmente exacta.

Conocían algunos la ponencia de la Comisión de Subsistencias y del ministro de Fomento, otros, el criterio particular del fiscal, éste como el acuerdo ha sido, no la opinión determinada de una persona o de un centro, sino la resultante del criterio de todos los miembros del Gobierno, el punto coincidente y armónico en que todos convergían, es claro que ahora se ha producido alguna desconfianza.

Después del Consejo los ministros, fieles a su palabra, nada han dicho, y todo ha quedado por cuenta de la fantasía de los comentaristas. ¿Qué habrá oculto en algunos detalles de las informaciones publicadas? ¡Indudable! Pero eso no probará nada.

El ideal para el Gobierno hubiese sido poder ir a la libertad de comercio. No

hay sistema contrario a ello que no haya fracasado en este camino. En todas partes se le subvive. Mas siendo esto un hecho al alcance de todo observador, ¿no es extraño que en ninguna parte se llegue aún a instaurarlo? España no puede desencenderse de cuanto la rodea, y por eso el dejar libre de toda tribu el mercado, no es cosa realizable. Para eso no se habla de régimen de trigos y harinas, que encarna la idea de reglamentación.

El Gobierno ha creído que no podía realizar de un golpe ese ideal. Se gobernó por pasos, no por saltos.

Otro ideal en el polo opuesto, era el del intervencionismo extremado, era el de adquirir el Estado la cosecha de trigo, y luego ser el vendedor único. Los peligros administrativos del sistema son muchos; pero, además, se necesita para ello disponer de 2.000 millones, y eso en las circunstancias actuales, era un sueño.

La libertad de comercio en el interior que algunos dan como escuchada, no es posible tampoco establecerla de golpe. Persona autorizada y competente nos decía hablando de esto:

— Esta libertad rápidamente decretada produciría en el precio del pan el efecto de una botella de champagne que se desata.

Entre estos enfoques y las realidades tangibles ha tenido que moverse el Gobierno, y lo ha hecho buscando elección, como se busca en todas partes, que no en absoluto estamos en régimen de transición.

Vera el Gobierno la clave del problema está en distribuir bien la cosecha actual, que es excelente, reforzada con trigos extranjeros para que llegue a la sol-

dadura de la de 1921 sin dificultades, y preparar con el estímulo del agricultor una buena cosecha en 1921.

Sometido a esta pauta, parece que en los extremos esenciales del problema sus acuerdos vienen a ser estos:

Importaciones.—Como lo que importa es que el trigo abunde deberá conseguirse la adquisición de trigos extranjeros.

Gracias al trigo argentino, la soldadura de las cosechas de 1919 y 1920 se ha realizado sin dificultad.

Zona de compras.—No es exacto que se vayan a suprimir ahora, porque ya estaban suprimidas desde muy pocas días después al en que se hizo cargo de la cartera de Fomento el señor Oriol.

Tasa.—Se dejó la actual tasa.

Exportaciones.—No es exacto que preocupe el que se vayan trigos por Canarias y África. No habiendo allí fábricas de harinas no cabe el envío de trigos. Lo que será preciso vigilar, en todo caso, es la exportación de harinas.

Libertad de comercio.—Desde el momento en que se dejó subsistente la tasa, hueca decir que no habrá libertad de comercio, lo que si se procurará es revestir de mayores facilidades el tráfico.

Auxilios al agricultor.—No siendo remuneradora la tasa y habiendo necesidad de procurar abundancia en el mercado, con vistas a la cosecha próxima, el Estado, a cambio de disponer del trigo actual, facilita al agricultor abonos por precio inferior al de coste.

Este intenta fijar la producción más que las primas que si son crecidas, son caras y favorecen al productor, pero sin reflejo en el interés público; y si son pequeñas no consiguen su objeto.

El abono facilitado por el Gobierno será un mejoramiento de cultivo favorable para el agricultor, que obtendrá más cosecha; favorable para cosecharas ulteriores, en las cuales seguirá el lebrero usando del abono conocido, y favorable para el país entero, beneficiado con la mayor producción.

* * *

Tales creemos que son las bases generales del nuevo régimen de trigos; pero la reserva impenetrable de los miembros del Gobierno y el estar sometidos a los últimos detalles el retoque que hagan en las conferencias que vienen celebrando los señores Dato y Oriol nos impide garantizar el éxito de nuestra información.

* * *

Leyendo las Campanas mudas sentí yo la emoción esencial de las bellas acciones ocultas y D. Gabriel, el señor Pablo y D. Robustiano con su gran sombra de leña, eran para mí figuras completamente familiares, aunque nunca las había visto mis ojos.

— ¡Qué burgaleses debe ser ese autor! — pensaba yo leyendo y releyendo las Manchas de color. — Yo llevo a todo paisano que sorprende en Burgos, y que tengo aficion a ver las cosas con color, a visitar la Liana de Adentro...

Burgales y burgalesas de corazón, aunque nacido en Salamanca era el inolvidable maestro, y nadie como él sabía describir los poéticos secretos de nuestras joyas de arte.

Seguramente que usted no habrá visto nunca la Catedral — me decía pregiando un día el año pasado, y como yo me echase a reír, insistió:

— Mañana por la mañana, espere en la nave mayor.

Impaciente, esperé en la nave mayor y, efectivamente nunca habría visto yo

la Catedral.

Verdedero artista, sabía realizar lo bello, transformar lo árido en visión luminosa y de ahí eternamente indescifrable de sus escritos, de su poesía. Pensando en su última conferencia dedicada a la Alhambra, ¿quién de los que allí vivieron, ha olvidado el himno al agua creadora que hizo estremecer todos las ejes?

Su amenísima conversación tenía pendiente, sin decir un minuto, la atención de los más heterogéneos públicos.

— ¡Qué amena!

Cuántos ratos inolvidables escuchando narraciones deliciosas! ¿No es verdad, señor de Ocio?

Diga usted, D. Marín—solía preguntar alguno de los que con él formaban grupo—; a su tío el provisor le gustaban mucho los pájaros, ¿verdad?

El maestro sonreía y contaba de nuevo rasgos de la interesante vida de su buen tío D. Francisco, con quien vivió en Burgos desde su niñez.

Era D. Francisco Berrueta y Corona provisor y secretario del arzobispado don Atanasio Rodrigo Yusto, y sin duda en su ingenuidad era un alma bien humana; sentía verdadera predilección por sus hermanitos los pájaros, como tío San Francisco, y todos los días se levantaba a las cinco de la mañana para reparar la ración a los alborotadores paniaguados, que diariamente revoloteaban entre las barandas del balcón, ¡interesante y deliciosa escena!

Pero un día, el buen sacerdote falló a la cita: impacientes los pájarillos, golpeaban contra los cristales; el balcón no se abría y pasaban horas y horas... De pronto, al lado al fondo, en lo interior de la habitación, brilló la luz amarillenta de un cirio, luego la de otro, otro... ; los alborotadores cesaron en su alegría pícar, piegaron fristres las alas...

—Cuando al día siguiente del entierro de mi tío—terminaba diciendo el maestro—y recordando sus poéticas obligaciones me asomé al balcón, llevando buena provisión de migas de pan, en contra en el saliente de piedra a dos pájarillos hechos un ovillo, acurrucados uno contra el otro. ¡Estaban muertos!

Educado y creciendo en este ambiente de tiernos sentimientos y de intensa poesía, fanta que desarrollarse el natural artístico del joven Marín hasta llegar a formar el consumado artista de la palabra y de la pluma que hemos admirado. Como todos los grandes artistas, conservaba el señor Berrueta rasgos verdaderamente infantiles, temores, puerilidades de niño...

—Al entrar en una de esas salas cerradas, con sus retratos de señores graves, yo sentí un instintivo temor, como si siguiésemos a mí mismo y apretase la garganta... —solía decir a veces muy serio.

Profundamente católico, vibraba en su alma la verdadera devoción, la devoción intensa, halago de una belleza muy alta, pero sin adornos de gasas y bambalinas. ¡Qué sentir más recto!

—Mi Virgen del Carmen—exclamaba en una de sus crónicas—. Cuántas veces la recé yo allí, en esa pradera de las Delicias, cuando pasaba entre un pueblo apagado, devoto, sencillo, sin más apagado ni vano fastuoso!... ¡Qué secretos me tiene guardados!

¡Qué pena más honda que luz tan brillante haya sido bruscamente apagada!

La muerte del señor Berrueta representa una verdadera pérdida para el mundo espiritual y representativa por qué no reconocerlo? Una pérdida intensa para este rincón burgalés, tan querido del ilustre maestro.

Mi Burgos, ¡mí encanto! ¡No sinteza esta frase habitual suya todo el gran amor que sentía por nuestra tierra?

Sobre su mesa de trabajo, ayer hendida de ilusiones, hoy silenciosa y triste, caerán estos días infinitas tarjetas, infinitos periódicos; entre ellos irá el Diario de Burgos, y cuando sus compañeros desposen en el hogar desgraciado una frase de consuelo y encanto, él celará caer entre los huérfanos, entre la pena, una flor, y esta flor, al parecer sin aroma, elevará y animará a los tristes, porque es la flor de los campos castellanos, palpitante de gratitud y de amor.

MARÍA CRUZ EIRO.

JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, núm. 58 Teléfono 422

A nuestros clientes de la provincia LES INTERESAMOS que con motivo de las fiestas no dejen de visitar esta casa si tienen que hacer compras de joyas, relojes o plata.

donde encontrarán un rico y selecto surtido, desde la alhajita de poco precio, a la de mayor calidad, propias para regalos de boda y otros.

Para la reforma de joyas contamos con talleres propios en Madrid, Málaga, núm. 5.

Compramos, pagando precios muy ventajosos, brillantes, perlas, oro, plata y plateo.

Venemos a precios de fábrica y con factura de garantía en todas las compras.

JOYERÍA DE MODA, PLAZA MAYOR, 58.

EL PLEITO DE LOS ALQUILERES

Una real orden aclaratoria

En la Gaceta se publica por el ministerio de Gracia y Justicia una Real orden circular dirigida a los presidentes de las Audiencias territoriales, y cuya parte dispositiva copiamos a continuación:

«Primera». Las causas señaladas en el artículo 3º del Real decreto de 21 de junio último como de excepción de la prisión establecida de los contratos vieneses de arrendamiento de predios urbanos destinados a viviendas ó a establecimientos mercantiles o industriales, serán apreciadas y resueltas libremente como disponen los artículos 1º y 5º del artículo 11 de la Real orden circular por los Tribunales que en el mismo se organizarán, cuando las sean sometidas por los interesados, pudiendo estimar las demandas que a su juicio lo merezcan, desestimar las que fungen fundamento ficticio, ó bien recordar, dentro de los límites de la vigencia del Real decreto, aquellos aplazamientos que aconsejaren las circunstancias que en cada uno de los casos concurren.

Segunda. No se considerarán comprendidos entre los establecimientos industriales á que se refiere el citado Real decreto, aquellos cuyo disfrute ó aprovechamiento se hace por temporadas y con variedad de elementos, como teatros, cinematógrafos ó otros espectáculos, respecto de los cuales regirán las disposiciones de la legislación ordinaria.

Tampoco procederá la prórroga cuan-

do se trate de viviendas accidentales dentro de solares si el propietario justifica el propósito de hacer construcción definitiva en el mismo.

Tercera. La relación normal de los precios con el valor de finca establecida en la letra b) del artículo 4º, podrá aclararse, cuando se trate de adquisiciones posteriores á la última compra del Registro fiscal, respecto del precio de compra que resulte probado por el documento público correspondiente, con tal que sea de fecha anterior a la publicación del Real decreto.

Cuarta. En los Juicios de desahucio que se tramitan en los Juzgados Municipales por falta de pago, la consignación á que se refiere el artículo 2º del Real decreto podrá hacerse en la primera comparecencia del Juicio, produciendo los mismos efectos que si se hubiere realizado al día siguiente de la citación.

En los Juicios de esta clase hoy en trámite que no hayan sido objeto de sentencia definitiva podrá hacerse el pago del descubierto antes de dictarse y producirán los mismos efectos anteriores, si el demandado se aviene al pago de las costas causadas.

Quinta. Cuando no concurren al juicio todos los vocales designados por las partes sin alegar justa causa, y cuando alguna de las partes de los designados oportunamente, se celebrará el acto con el Juez y los vocales concurrentes, si éstos fueren por lo menos dos.

Sexta. En el caso de que se requiera la designación de vocales de las Asociaciones de propietarios ó de inquilinos, podrán éstas designar á unos mismos para los Juicios que se celebren durante un período determinado, que no exceda de un mes y sin necesidad, por tanto, de renovarlos para cada Juicio».

Los conciertos del Espolón

DE NUEVA A ONCE DE LA NOCHE

DIA 15 SAN MARCIAL

1. Los Boy Scouts, pasodoble, J. F.
2. Lola polka de concierto, Blanco
3. L'auvre en camp, escenas de la vida campesina, Buot.
4. Baleda y alborada de El señor Joaquín Caballero.
5. Los tercos de Flandes, pasodoble, Sánchez.

Burgos en fiestas

Concurso hípico

No habiéndose presentado el número de aspirantes necesario para cubrir las quince plazas de vigilantes de arbitrios, anunciadadas con fecha 14 de junio último, la corporación ha acordado ampliar el plazo de admisión de solicitudes hasta las tres horas del día 24 de los corrientes, pudiendo optar á dichas plazas los mayores de 23 años y que no excedan de 45 para justificar lo cual acompañaría á la instancia la partida de nacimiento expedida por el juzgado municipal.

Burgos 13 de julio de 1929.

El primer premio, Copa de Burgos y 1.200 pesetas, fué ganado por «La Ina», montado por D. Pedro G. Goyanga. Hizo el recorrido sin falta, y tardó un minuto y 59 segundos.

El segundo premio, 700 pesetas, lo ganó el mismo jinete con el caballo «Aviación» también sin falta y en un tiempo de 2 minutos y 4 segundos.

El señor Goyanga fué muy felicitado y aplaudido.

Ganó el tercer premio, 400 pesetas, «Consultivo», regido por D. Manuel Arredondo, sin falta, en 2 minutos y 5 segundos y 3/5.

Cuarto premio, 300 pesetas, para «La Ina II», que llevaba á D. Teodosio Alonso Pesquera. Una falta, 2 minutos y 2 segundos.

Premio quinto, 200 pesetas, ganó «Circasiana», con D. Eulogio Usurte. Una falta, 2 minutos y 5 segundos.

Premio sexto, 150 pesetas, «Vendimia», llevado por el señor Alonso Pesquera. Dos faltas, 2 minutos, 4 segundos y 4/5.

Premio séptimo, 150 pesetas, «Maimón II», montado por D. José Cabanillas. Dos faltas, dos minutos y 10 segundos y 3/5.

Premio octavo, 100 pesetas, «Temporal», por D. Rafael García Reig. Dos faltas, 2 minutos, 14 segundos y 2/5.

Premio noveno, 100 pesetas, «Damas», por D. Francisco Díez de Rivera. Dos faltas, 2 minutos, 18 segundos y 1/5.

Premio décimo, 100 pesetas, «Cafín», por D. José María Balmori. Dos faltas, 3 minutos, 7 segundos y 1/5.

Premio undécimo, 100 pesetas, «Plutón», por D. Rafael García Reig. Tres faltas, 2 minutos, 14 segundos y 4/5.

Los lazos fueron ganados por «Diestro», «Alfi», «Talamita» y «Busbel», montados respectivamente por los señores Usurte, Cabanillas, Balmori y García Fernández.

Los chocolates de Pablo P. Cartón, son los más económicos.

Han salido para el balneario de Puente Viesgo el distinguido joven D. Nicolás Porras, médico de Benítez, y su encantadora hermana Nati.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido á vigilante de primera clase del cuerpo de vigilancia y destinado á Monforte (Lugo) D. Abraham de la Roma Santamaría, que lo era de segunda y prestaba sus servicios en Burgos.

Ha sido ascendido

EL CENTRO. Gran peluquería.

Plaza Mayor, 4 junto al Circulo de la Unión
Teléfono 244.

Segunda conferencia

Madrid, 5-20-1.

El entierro de Gavia

A las tres y media de la tarde salió de la redacción de «El Sol» la comitiva fúnebre con el cadáver de Mariano de Gavia.

Presidente el duelo del Gobierno, el ministro de la Gobernación, el alcalde de Madrid, el alcalde y concejales de Zaragoza, el señor Urgolit y otros.

Detrás de la presidencia iban una comisión de exploradores de Zaragoza, las Redacciones de «El Sol» y «La Voz», con el personal de los talleres de tipografía y administración; una comisión del Ateneo, presidida por el señor Royo Villanova, y otra de la Casa del Pueblo Radical.

En la comitiva figuraban políticos, escritores y periodistas; representando a la Asociación de la Prensa los señores Franco Rodríguez, Palacio Valdés y Blanco (D. Rufino).

Abrió la marcha un piquete de la guardia municipal seguida su coche con coronas y a continuación la carroza fúnebre tirada por ocho caballos y también llena de coronas.

El cortejo siguió por las calles de Sagasta, Génova, plaza de Colón, Castellana, Cibeles, Alcalá, Alfonso XII y Atocha, hasta la estación del Mediódia.

En la plaza de las Cibeles se despidió el duelo llegando entonces un ramo de flores de Matilde Petrel, que fué colocado sobre el féretro.

A las cinco menos cuarto llegó á la estación la comitiva, siendo bajado el féretro á hombros de los redactores de «El Sol» y depositado en el furgón que ha de conducirlo á Zaragoza.

El director de «El Sol» y los redactores señores Cuesta y Vidal le acompañan.

El entierro de la Emperatriz

Esta mañana, á las ocho, llegó al Palacio de Liria una comitiva del regimiento de Covadonga con bandera y música montando la guardia exterior.

En la capilla ardiente se celebraron misas, que fueron oficiadas por aristócratas.

A las cuatro de la tarde llegaron al indicado palacio 24 alabarderos, estableciendo la guardia de honor al cadáver.

A las seis en punto de la tarde quedaron formadas las tropas en la carrera hasta la estación del Norte.

También acudieron al palacio de Liria los restantes fieles de Alabarderos y de la Escuela Real que se encuentran en Madrid.

Desde dicho palacio ocuparán la carretera, vistiendo uniforme de gala, los regimientos del Rey, León, Saboya, zapadores y Wad Ras; en la plaza de España formará el 12º regimiento ligero de artillería, y en la calle de Ferraz se situarán los húsares.

En el trayecto hay ya mucha animación.

Emplezan á llegar los elementos oficiales.

Ante el cadáver desfilan muchas personalidades y el elemento oficial.

A las seis y media se formará la comitiva.

Abrirá la marcha una sección de la guardia civil de caballos.

Después, cuatro piezas del 12º regimiento ligero de artillería.

A continuación el coronel del regimiento del Rey, seguido de una columna formada por unidades del mismo cuadro.

Niños de los Asilos, clero parroquial, pinfarros, clarineros y demás personal de la Real Caja.

Carroza estuña de Palacio, con el cadáver, y guardia de honor.

Presidirá el duelo el Infante D. Fernando, con los duques de Alba, Peñaranda, Tavannes, Santona y otras por parte de la familia.

El cadáver de la Emperatriz saldrá mañana en el expreso de San Sebastián, de las nueve de la noche.

En la capital de Francia se incorporará á la comitiva el Príncipe de Murat, en representación del jefe de la familia, que es el Príncipe Napoleón, quien se encuentra desterrado, como es sabido.

Este Príncipe se unirá al cortejo en Inglaterra.

El cadáver de la emperatriz llegará á Farnborough á las doce del domingo.

«Ultimatum» á Alemania

BERLÍN.—Un periódico asegura que Alemania se encuentra ante un «ultimo» de 24 horas de los aliados los cuales exigen que sea conocida hoy mismo su respuesta con relación á las bases de la conferencia de Spa.

MANCHESTER.

BOLSA

D 14 Día 15

4 por 100 interiores	71'60	71'75	
Idem 100 de más	71'50	71'20	
5 por 100 amortizable	94'40	95'00	
4 por 100 amortizable	83'00	83'00	
Acciones del Banco de España	525'00	525'00	
Idem Compañía Aeronáutica de Tabacos	288'00	288'00	
París 4 por 100 exterior español	83'90	84'00	
Cambios sobre París, cheques	52'15	51'60	
Cambios sobre Londres, idem	24'40	24'27	
Acciones y preferentes Sociedad General Aeronáutica	176'00	175'00	
Acciones Ordinarias de idem	78'60	77'00	
Obligaciones de idem	00'00	83'00	
Acciones Banco Español de la Plata	303'00	303'00	
Cédulas hipotecarias 4 por 100	95'50	00'00	
Cédulas de amortizable Hispano	94'40	94'75	
Cédulas ultima empresas	00'00	00'00	
Marcos	71'40	71'40	
	16'80	00'00	

ISIDRO PLAZA, banquero

IBLA, 5, BURGOS.—Casa fundada en 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta el contenido de toda clase de valores del Estado, entregando los titulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y destino.

Cuentas corrientes y préstamos con avales.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de noches á 8 ó de noche á seis.

Traspaso de industria

Por no poderla atender su dueño, se hace de la antigua y acreditada casa de alquiler de coches y transportes de don Rafael Dorao, establecida en esta ciudad, calle de Avellanosa, núm. 7, donde se facilitarán todos los antecedentes necesarios.

SE TRASPASA

un establecimiento de vinos y comidas muy acreditado y en sitio céntrico de la población. Informarán, Vitoria 9, almacén.

SE VENDE

una farinaria para caballería menor, propia para lecheros. Informar: Merced, 14, guarnicionería.

OBREROS

Se necesitan para trabajar á destajo en la fábrica de ebonos «La Producción Agrícola», Santa Dorotea 22 y 24, y en ella se darán á conocer el precio del salario por tonelada y las demás condiciones los días no feriados, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.

SE NECESITAN

en el taller de carretería de Isidoro Salinas, un oficial que sepa cumplir bien con su obligación y un medio oficial.

PÉRDIDA

de un pendiente de oro, con perla y brillante. A su entrega, en Plaza Mayor, 1, 1º, será gratificado.

SE ARRIENDA

un piso amueblado ó sin amueblar. Razón, Pisones.

AUTOMÓVIL

torpedo, cuatro asientos, marca europea, de sólida garantía, se vende en muy buenas condiciones, por resultado. Toda prueba.

INFORMES EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

A LOS TOROS

con mantón de Manilla que Ricardo los alquila Puebla, número 13, 1º.

PÉRDIDA

de un reloj de pulsera en la acera del Espolón. Se gratificará á quien le entregue en esta Administración.

SE VENDE

coja de caudales en buen uso. Diego Porcelo, 6, 2º.

SE VENDE O CAMBIA

por carreaje de dos ruedas, un landó seminuevo. Para tratar, con su dueño D. Victoriano Sáez, en Pancorbo.

TEJEDOR

Se necesita uno para tejer movido á mano, para trabajar en Asturias. Informar: Ramón López, Asturillo (Palencia)

VERANEANTES

Se alquilan habitaciones bien amuebladas, calle céntrica y piso principal. Informarán en «La Preciosa», San Lorenzo, números 2 al 10.

SE ARRIENDA

una casa en Gamonal Darán razón, Página del Norte, Plaza Mayor, núm. 40.

SE NECESAITA

un oficial botero en el almacén de vinos de Vicente Vecino, San Cosme, 20 y 22.

PERRO DE CAZA

Se ve uno de dos años. Informar: Felipe Mingo, Almirante Bonifaz, 27, es fabricante de licores.

MAQUINISTA

Para motor á gas se necesita en la fábrica de mantas de Demetrio Casañé, en Palencia.

Venta de cementos rápidos

Y CAL HIDRÁULICA DEL SINDICATO DE ZUMAYA

Análisis, pruebas de resistencia, compuestos con otros que se encuentran frecuentemente en el mercado.

FRANCISCO MOZO

Plaza de Vega, núm. 3, Burgos.

ARNEDILLO

Gran casa de huéspedes de Luis Moral (El Burgalés)

En vista de la gran concurrencia de viajeros que acuden á esta tan acreditada casa, me visto en la necesidad de ampliar el edificio con una importante obra, construyendo gran número de habitaciones y amplios comedores en planta baja.

Para mayor comodidad de los baños he puesto un servicio de automóvil, he puesto un servicio de telegrafía sin hilos y construído con arreglo á las necesidades y seguridad de los pasajeros.

No dejarse seducir de quien por los vagones del ferrocarril hace propaganda para llevarse bañeras; este mes, no hace más propaganda que buen trato y comodidad al viajero.

■ ANISADO ■ EXQUISITO ■ LAS CADENAS DE NAVARRA

LAS CADENAS DE NAVARRA

Cosecheros y exportadores de vino ::

HIJOS DE Pablo Esparza VILLAVA (Navarra)

Representante en Burgos

L. SANTOS Al. Bonifaz, 21, 2º, dcha.

BURGOS.

■ SARNA ■

ANTISÁRNICO MARTÍ, Unico que la

cura sin baño. Venia: Barriocanal, Lain Calvo, 1; Amézaga y Cano y Justo Martínez.

Agenias exclusivas J. Uriach y compañía. Bruch, 49, Barcelona.

INFORMACIÓN MILITAR

en materias de reclutamiento y reemplazo

del Ejército. Plaza de Vega, 27, 3º, izquierda

CURSO DE FRANCÉS

se dará durante el verano, en casa sá

domicilio, precios económicos. Dirigirse

a D. Videl Bernál, calle de Lain Calvo, 14, 4º

Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900.

CAPITAL DEL BANCO Y RESERVAS:

PESETAS 3.675.000.

BALANCE EN DICIEMBRE ÚLTIMO:

PESETAS 53.182.561'32

El establecimiento abona intereses á razón de los siguientes tipos anuales:

2 por 100 en cuentas corrientes de pesetas á la vista,

2 y 1/2 por 100 en imposiciones á tres meses.

Lain-Calvo,
números 30 y 32

CASA CEBRIAN

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Gestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños.

80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción.

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia :: Antes de comprar, visitar la
Lain-Calvo, 30 y 32 :: CASA CEBRIAN :: Lain-Calvo, 30 y 32

Casa de Saldos

Lotes de géneros recibidos

COMO REGALO A TODO COMPRADOR

3.000 docenas calcetines caballero cheviot, á 0'75 pesetas par.

6.000 " calcetines caballero, lana fuertes, á 0'90.

300.000 metros bordados, y entroidos en todas clases y anchos, hoy á la tercera parte de su valor.

Grandes partidas de medias de señora á 0'75, 0'95 y 1'20 el par

Almirante Bonifaz, 15

CASA MUNGUIA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono núm. 88.-BURGOS



Esta Casa, que hoy se encuentra á la altura de los almacenes de «El Siglo» y «El Aguila» en confecciones de caballero, señora, jóvenes y niños, ofrece á su numerosa clientela y al público en general

los trajes económicos

Traje dril keki á	20, 25, 30 y 40 pts
" parajovená	18, 20, 25 y 30 "
" Mahón azul á	17, 20, 25 y 30 "
" pana á	45, 50, 60 y 70 "

Enterizos azules, para mecánicos y motoristas á 18, 20, 25 y 30 "

Gaberinas para señora á 110, 115, 125 y 135 "

50 modelos diferentes en trajecitos dril, de niño, á 8, 10, 15, 20 y 25 pts,

Traje paño á 45, 50, 60 y 70 pesetas.

Solución Cases

DE CLORHIDRO FOSFATO DE CAL

Premiado en varias Exposiciones

Por su excelente composición y perfecta dosificación, es la única parabada por la Real Academia de Medicina y demás Corporaciones médicas. Se recomienda en los casos de Anemia, Clorosis, Reumatismo, Inapetencia, Convalecencia, Embarazo, etc. Poderoso reconstituyente para las madres durante la lactancia de los niños.

Al por mayor, Farmacia de J. Puchades, Plaza de la Lana, 11, Barcelona.

De venta en las principales farmacias de España.

MOTORES VELLINO

á gasolina, aceites pasados ó gas

Con magnetó y regulador

Pequeña industria

Cinematógrafo

Elevación de agua

Alumbrado

Agricultura

eléctrico

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una acogida tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto, el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 230 á 250 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecanismo como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos eléctricos ELECTROR para el alumbrado eléctrico de fincas, casas particulares, cinematógrafos, casinos, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP.

Pidase la lista de referencias de motores y grupos eléctricos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer, á

MODERN GARAGE (Lain-Calvo, 38.-BURGOS)

Metáles, -

Acero, plomo, cobre, aluminio, etc., regalo de aluminio apacé, níquel, etc., etc., en chapas, barras, tubos, placas, etc., etc., Ferro-manganeso, acero, latón, ferro-aluminio, cromo, aluminio-manganeso, y toda clase de estaciones para la industria, geodómetros, sopletes monóxido, lámparas para milgas, geodómetros, y toda clase de accesorios para la soldadura, soldadura de cobre, salino de fierro, salino de zinc, y otros óxidos, y demás minerales.

BONIFACIO LOPEZ

Ctra. P. n.º 15, teléfono 026, 1.678.-BILBAO.

Lain-Calvo,
números 30 y 32

JABÓN LAGARTO
JABÓN VASCONIA
JABÓN CANTABRIA

Sulfaz
Perfumería
Loja

Los jabones CANTABRIA, VASCONIA y LAGARTO, en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos para el lavado de ropa y la buena conservación de la misma. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: LIZARITURRY y REZOLA (S. en C.) San Sebastián.

Representante en Burgos FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Esterina-Glicerina-Silicato-Cola resina
Aceites de semillas
Tortas de c...

JABÓN PINTA AZUL Y CASTAÑA

JABÓN OLEINA

JABÓN BLANCO

Pulmonilo VALLE

Insuperable para combatir las consecuencias de la gripe. Con su uso desaparece la tos por rebelde que sea; estando indicadísimo para los catarros pulmonares, tuberculosis y demás enfermedades del aparato respiratorio.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

La Ibérica

Sociedad Anónima de Construcción
FUNDADA EN 1886

Para auxilio y defensa de los incendios, dos contra incendios.

Dirección general: Carrera de San Isidro, 43, Madrid.
Delegación para Burgos y provincias:
Luis de Pablo Ibáñez
Plaza Mayor, 50, y Sombrerería, 2

Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamal

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

SALLE DE JUAN DE MERA, NÚMERO 25, 1.º. — MADRID.
Hernias (quadradas), deformidades de la espalda, piernas y pies—Vientres voluminosos—Desencodos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en todo España.

2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y responcer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquier circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquisitivo y colocación cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tener muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el enfermo, una aventura terrible y un riesgo muy considerable hacia estrenecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualquiera, por ejemplo, que en su color.

3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su constitución en nuestros propios talleres.

4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólida duración, es este compromiso que da el cliente obligado con nosotros.

5.º Después de mis estudios y ensayos incongruos hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho el calzado y el grado de blandura necesaria en cada caso. Los pates obtenidos no les operarios hermanos para ser aplicadas siempre que los caños superiores presenten alteraciones dolorosas ó existan llamas alrededor de las umbilikales, detalle que por su gran importancia somosmos á la consideración de los médicos.

6.º Somos también inventores, con patentes en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin estriques ni coquinturas, ni piezas, ni resortes superiores de ningún clase, limitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á los pies más artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin injurias laterales de éstos.

7.º Somos autores de la obra Hernias y cuestiones en la edad, con su manual, libro de 290 páginas que ha merecido los más caudalosos elogios de verdaderas eminentes médicas, el cual enviamos, á quien lo pida, francos de todo gasto.

8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensando con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión encargada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes a estos que hemos resellado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así se virán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: JUNIO, Agosto, Octubre y Diciembre.

Interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sesión de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

Hernias, Vientres voluminosos, Desencodos de la matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosméticos (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Esterilización, planqueado y almidonado del cutis. Extracción de cañas de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ojojo (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarifas por correo.

Como propaganda, notable BRAGUERO ESPAÑA, 50 pesetas. Excelente FAJA ESPAÑA, 30 pesetas.

En BURGOS, Farmacia de J. Martínez, Plaza Mayor, 45, 46 y 47.

Se alquilan sillas

nuevas para jiras, teatros, cines, verbenas y toda clase de espectáculos, banquetas, baulizos, bailes, etc., etc.

Calle de la Puebla, núm. 13, 1.º

Esta casa continúa pagando á más altos precios que ninguna otra toda clase de sillas antiguas y modernas de brillantes, diamantes, perlas y esmeraldas, y sáldos de todas clases.

Nota.—Compro papeletas de los Montes de Piedad, las cuales desempeño y vez visitas, abono todo su valor.

No confundirse: Puebla, 13, 1.º, CASA DE COMPRA Y VENTA DE RICARDO.

Automóviles BRASIER

Chasis último modelo 18 H. P. 85 de aleaje por 150 de carrera, 4 cilindros, 4 velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y acumuladores para alumbrado, cuenta kilómetros, marcador de velocidades, reloj, tanque para la aspiración de la gasolina, ruedas metálicas intercambiables.

PRECIO EN FÁBRICA: 22.500 FRANCOS.

Representante exclusivo GUILLERMO DEL PASO.

Dirigirse á los Garages Centrales del mismo, en VALLADOLID y PALENCIA.